

MECÁNICA ACTIVIDAD

- **Nombre de la actividad:** AIR CANADÁ
- **Objetivo:** Dar a conocer los destinos más atractivos de Canadá y con esto poder ofrecer a nuestros usuarios un beneficio para conocerlos desde cerca.
- **Duración:** del 26 de abril al 18 de mayo de 2018.
- **Ámbito de validez:** Bogotá
- **Compañías Organizadoras:** Casa Editorial El Tiempo S.A. (CEET) – AIR CANADÁ (patrocinador)

I. MECÁNICA:

CEET a través de su página virtual www.eltiempo.com, los días 26 de abril, 3, 10 y 17 de mayo, sacara al público 4 contenidos editoriales acerca de los destinos más atractivos de CANADÁ. Estos contenidos trataran de temas únicos de este país. Dentro de cada publicación de contenido, CEET habilitara una trivía a través de la cual los participantes interesados en participar deberán responder entre 6 o 7 preguntas correctamente y dejar sus datos que se guardarán en una base de datos temporal.

Los participantes entre 26 de abril y 18 de mayo de 2018 deberán contestar las trivias que estarán dentro de cada contenido publicado, indicar sus datos correctamente en el registro y aceptar los términos y condiciones de esta actividad.

En caso de tener una respuesta incorrecta el participante quedara automáticamente descalificado. Este proceso se deberá realizar en las 4 publicaciones realizadas por CEET.

El 18 de mayo de 2018 el participante que haya contestado las 4 trivias 100% correctas, será contactado por CEET para hacerle saber que es el beneficiado de la actividad. De no haber un participante que responda las 4 trivias al 100% correcta, el beneficiado será el participante con mejor resultado en los registros de la actividad. En caso de haber un empate, el beneficiado será el usuario que primero haya respondido las 4 trivias dejando sus datos completos en el formulario dentro de los contenidos.

II. **DURACIÓN:** del 26 de abril al 18 de mayo de 2018.

III. **BENEFICIADO:** El beneficiado se anunciará el día 19 de mayo de 2018 a las 5:00pm. CEET se contactará con el beneficiado para informarle de su condición y este deberá acreditarlo enviando a través del correo electrónico inscrito su copia de cédula.

IV. **PLAN DE BENEFICIOS:** Dos tiquetes en la ruta Bogotá - Canadá - Bogotá en clase económica, viajando en vuelos directos de Air Canada vía Toronto. UNICAMENTE aplica para las rutas operadas por Air Canada, Air Canada Rouge o Air Canada Express y desde Bogotá.

V. **INSTRUCCIONES PARA RESERVAR Y OBTENER EL TIQUETE**

- Los tiquetes deben ser emitidos antes del 30 de junio de 2018 y están sujetos a disponibilidad de cupos en **clase Q**.
- Los tiquetes se expedirán por un agente de Air Canadá por medio de la página web www.aircanada.com
- La emisión del tiquete no tendrá ningún cargo administrativo.
- Quedará a cargo del beneficiario pagar los impuestos de Canadá, la tasa de aeropuerto colombiana y los sobrecargos de combustible correspondientes, los cuales serán variable de acuerdo con el valor final del tiquete del beneficio.
- El pago de estos cargos ÚNICAMENTE podrá realizarse por medio de tarjeta de crédito.
- El beneficiado y su acompañante deben tener **visa canadiense** vigente al momento de emitir los tiquetes.

VI. CONDICIONES Y RESTRICCIONES PARA PARTICIPAR EN EL ACTIVIDAD:

El participante deberá cumplir con las siguientes condiciones:

1. Participan sólo mayores de 18 años con visa vigente a Canadá.
2. Participan sólo residentes de Bogotá.
3. El beneficio no podrá ser cambiado por dinero u otro bien, ni será modificado o sustituido por otro.

VII. CONDICIONES ADICIONALES DEL VIAJE:

1. Las condiciones de prestación del servicio del beneficio serán responsabilidad de la aerolínea AIR CANADÁ (Air Canadá, Air Canadá Rouge o Air Canadá Express y desde Bogotá)
2. Los tiquetes son válidos únicamente en AIR CANADÁ, no son reembolsables y no tiene valor comercial; no podrán ser canjeados por servicios, ni vendidos, ni rematados. No se permiten cambios de ruta ni paradas intermedias. Los tiquetes no podrán ser utilizados por personas menores de 18 años, los pasajeros deben viajar en la misma fecha y ruta.
3. Los tiquetes son intransferibles y debe ser usado por el beneficiario final del tiquete.
4. Los tiquetes deberán ser emitidos antes del **30 de junio de 2018** informando la ciudad de destino donde operen vuelos de Air Canadá, Air Canadá Rouge o Air Canadá Express y desde Bogotá, para ser utilizados durante el año 2018 y no podrá ser extendido para utilización posterior.
5. Viajar está permitido únicamente en temporada baja.
6. No se permiten viajes en temporada alta del 18 de marzo al 09 de abril, del 01 de julio al 10 de septiembre y del 10 de diciembre al 31 de diciembre de 2018.
7. El vuelo de regreso debe hacerse máximo dentro de los 90 días a partir de la fecha de salida y en temporada baja.
8. El beneficio es intransferible y se entregará personalmente al beneficiario.
9. Solo podrán participar personas mayores de 18 años.
10. El beneficiario deberá demostrar su identidad con el documento de identificación respectivo, válido dentro del territorio colombiano.

11. El beneficiario tiene plazo de 7 días calendario para acreditar su calidad de beneficiario a partir de la fecha en las que se le comunica que es beneficiario.
12. El beneficiario que no cumpla con los requisitos exigidos para hacerse acreedor al beneficio perderá su derecho por este hecho, y el beneficio se entregará al beneficiario suplente.
13. Si el beneficiario deberá ser residente en la ciudad de Bogotá, debido a que los tiquetes internacionales que incluye el beneficio tienen como lugar de partida la ciudad de Bogotá. En caso de generarse gastos de traslados, estos corren por cuenta del beneficiario.
14. En caso de causarse el Impuesto de ganancia ocasional (**20% sobre el valor comercial del beneficio**) estarán a cargo del beneficiario.
15. Los participantes autorizan a CEET en caso de ser beneficiario a publicar su nombre y ciudad de residencia o número de cédula, durante la vigencia de la promoción de ser necesario para la divulgación de beneficiario a través de los diferentes medios de EL TIEMPO CASA EDITORIAL.
16. CEET se reserva el derecho a informar con debida antelación cualquier cambio.
17. De conformidad con lo establecido en la Legislación aplicable en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, la información de los datos personales de los participantes será tratados con la finalidad de gestionar su participación en la promoción y de publicitar sus datos en caso de que resulte beneficiario y podrá cederlos para la exclusiva finalidad de gestionar la presente promoción.
18. Cualquier Participante será descalificado y perderá el derecho a su beneficio y cualquier derecho relacionado con el mismo, en caso de que incumpla con las reglas de admisión, los presentes términos y condiciones o cualquier disposición derivada de los mismos.
19. CEET no asumirá ningún costo o gasto, salvo los que expresamente haya manifestado asumir.
20. La participación en la Actividad implica la aceptación y conocimiento de estas condiciones y restricciones.

VIII. AUTORIZACIONES Y CESIONES:

El Patrocinador y CEET no serán responsables por información incompleta, extraviada, retrasada, registros incompletos, ni por fallas técnicas, de equipo o sistema de cualquier índole, conexiones interrumpidas o fallidas, transmisiones técnicas ilegibles o retrasadas, o cualquier error o falla técnica que pueda limitar o afectar la posibilidad de algún participante para registrarse en el actividad, ya sea que se trate de errores humanos, mecánicos, de impresión, electrónicos o de sistema, relacionados al actividad. En caso de sabotaje, actos de terrorismo o amenazas, virus que afecten al sistema de cómputo o causas externas que estén fuera de control del Patrocinador y Administrador, los cuales corrompan la integridad, administración, seguridad o la operación apropiada de la actividad, CEET se reserva el derecho a su entera discreción, de modificar, cancelar o suspender la actividad. En el caso de cancelación de la actividad, el Patrocinador puede elegir a los beneficiarios entre los participantes que se registraron antes del anuncio de dicha cancelación.

USO DE IMAGEN. Para los fines propios de la presente actividad, las personas entienden y aceptan que autorizan de forma expresa a CEET para utilizar y publicar las fotografías en caso de ser necesario de los participantes, en razón autoriza a CEET al uso de su imagen única y exclusivamente para los fines propios de la actividad. Igualmente mantendrán indemne a CEET frente a cualquier reclamación relacionada por terceras personas frente a este tema.

IX. Política de protección de Datos Personales: CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A., con domicilio en Bogotá D.C., Colombia, es responsable del tratamiento de los datos personales. Según nuestras políticas de tratamiento de datos personales, los mecanismos a través de los cuales hacemos uso de éstos son seguros y confidenciales, pues contamos con los medios tecnológicos idóneos para asegurar que sean almacenados de manera tal que se impida el acceso indeseado por parte de terceras personas, y en ese mismo orden aseguramos la confidencialidad de los mismos. Usted podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar sus datos personales, hacer consultas y reclamos, y demás derechos indicados en el artículo 8° de la ley 1581 de 2012 y las demás normas que lo complementen o sustituya, a través de estos medios:

Dirección oficinas: Avenida Calle 26 # 68B – 70 Bogotá, D.C.

Correo electrónico: servicioalcliente@eltiempo.com

Teléfono: 426 6000 en Bogotá y 01 8000 110 990 en el resto del país.

Sus datos personales serán incluidos en una base de datos y serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Lograr una eficiente comunicación relacionada con nuestros productos, servicios, ofertas, promociones, alianzas, estudios, concursos, contenidos, así como los de nuestras compañías vinculadas, y para facilitarle el acceso general a la información de éstos;
2. Proveer nuestros servicios y productos;
3. Informar sobre nuevos productos o servicios que estén relacionados con el o los contratado(s) o adquirido(s);
4. Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con nuestros clientes, proveedores y empleados;
5. Informar sobre cambios de nuestros productos o servicios.
6. Evaluar la calidad del servicio, y
7. Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo.

Se le informa a los Titulares que pueden consultar la Política de Tratamiento y Procedimientos de Datos Personales de CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A., que contiene nuestras políticas para el tratamiento de la información recogida, así como los procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de los datos, en

http://www.eltiempo.com/legal/20130412_HABEAS_DATA_Manual_Interno_CEET.pdf.